

LA CRISIS POLÍTICO-CONSTITUCIONAL DEL 11
DE SEPTIEMBRE DE 1973.
ANTECEDENTES Y CONSECUENCIAS*

SERGIO CARRASCO DELGADO
Universidad de Concepción

RESUMEN

En este trabajo se examinan las causas que condujeron a la crisis política que desembocó en el pronunciamiento militar del 11 de septiembre de 1973, y el carácter de dicha crisis, que puede ponerse en relación con las que la República padeció durante su historia en los siglos XIX y XX; sin embargo de que los acontecimientos que precedieron al mencionado pronunciamiento tuvieron características propias y especiales.

PALABRAS CLAVE: Crisis política chilena de 1973 – Crisis políticas chilenas anteriores a 1973 – Antecedentes del pronunciamiento militar de septiembre de 1973.

ABSTRACT

In this article, the causes leading to the political crisis that derived in the September 11, 1973, military uprising as well as the nature of that crisis, which can be related to the causes the Republic underwent in the XIX and XX centuries, are discussed. However, the events previous to the 1973 uprising present unique characteristics.

KEY WORDS: 1973 Chilean political crisis – Chilean political crises prior to 1973 – Background to the 1973 military uprising.

1. Sobre las causas, el desarrollo y las consecuencias de los acontecimientos del 11 de septiembre de 1973, aún existe una general e intensa confrontación entre diferentes posturas políticas, literarias o pseudo-históricas puramente unilaterales¹.

* Trabajo presentado en el IX Congreso de la Sociedad Chilena de Historia del Derecho y Derecho Romano, celebrado en la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, en octubre de 2003.

¹ Ver de FERMANDOIS, Joaquín, *Los dos rostros del 11 de septiembre*, en diario *El Mercurio*, edición de 2 de septiembre de 2003, Cuerpo A, pág. 3: "La voluntad de una mirada tan unilateral al pasado, como la que se ha llevado a cabo estos últimos meses, nos podría llevar a deslizarnos por la pendiente de un constructivismo a ultranza y repetir otro 1973. Sería una

Esto haría afirmar, en principio, que no ha transcurrido el tiempo necesario para lograr un juicio histórico objetivo y veraz.

Siendo ello cierto, también debe considerarse que, asimismo, es posible acercarse válidamente al tema², siempre que se sigan ciertos criterios o que se cumpla –en la investigación– con determinados pasos.

Un grupo de estos criterios o pasos se refiere a entender que los procesos históricos tienen causas remotas o profundas, así como, también causas inmediatas o desencadenantes. Casi nada ocurre en la historia como producto de la casualidad, sino que casi todo es resultado de un proceso más completo, derivado de antecedentes o hechos a veces muy anteriores en el tiempo.

Otro grupo de criterios y de pasos, unidos a la comprensión precedentemente referida, dice relación con la fundada apreciación de que el hombre contemporáneo es un mal testigo de su propio tiempo.

Así, cegado por la falta de perspectiva histórica e inducido por la grito del momento, que suele identificarse con lo que acertadamente se denomina como lo “políticamente correcto”, el protagonista de los tiempos presentes tiende a desconocer la historia pasada y a ver todo como nuevo. A lo cual se agrega, como hecho, la percepción sesgada, o sea, ver como se quisiera que hubiese sido y no como efectivamente fue.

Como consecuencia de lo anterior tiende a vivir de mitos y de espejismos, cuando no de falsedades, o a lo menos, de una mirada unilateral.

2. Pocos hechos o procesos históricos producidos en Chile, como el denominado “11 de septiembre” han tenido tal connotación. Así, por una parte, la sede del gobierno, La Moneda, en llamas y, por otra, los discursos incendiarios de los líderes de la combinación política de Unidad Popular, contribuyen a dar esa visión de microscopio.

Por el contrario, se debe obviamente tratar de ampliar el lente y elevar la mirada.

Algo más. En una investigación histórica, que conduzca a un análisis valedero, deben conocerse, precisarse y dimensionarse los datos, los hechos y los documentos. O sea, lo que efectivamente ocurrió.

situación que sorprendería a todos, ya que jamás los hechos serán como los imaginamos, sino como seamos (o no) capaces de confrontarlos para superar los desafíos”. Sobre lo mismo y en la citada edición y página, ver también de RODERICUS, Septiembre: “A 30 años del término del gobierno de Salvador Allende y del inicio del Gobierno Militar, es casi inevitable la confrontación entre posturas políticas tan irreconciliables... un serio esfuerzo por distanciarse de los acontecimientos de entonces y por evitar caer en apasionadas descalificaciones permitiría que el clima bélico no fuera excesivo y que los discursos no se enfocaran en seguir cargando culpas en el otro”.

² Importantes avances, entre otros, en la publicación de la revista *Bicentenario. Revista de Historia de Chile y América* 2 (2003) 2 (Centro de Estudios Bicentenario, Santiago de Chile, editada por Angel SOTO G. y Alejandro SAN FRANCISCO R.), titulado *Chile y el 11 de septiembre de 1973*, con artículos de los historiadores Joaquín Fernandois, Margaret Power, Cristián Garay, Gonzalo Rojas, Angel Soto, Enrique Brahm, José Díaz, Rogelio Núñez, Carlos A. Sabino, Patricio Silva y entrevistas a Alan Angell, Carlos Malamud, Fernando Silva e Isabel Torres.

Sobre este aspecto, parece existir mucha variedad³. Así, en no pocos de los muchos libros conocidos parece haberse visto sólo una parte de la realidad o sobredimensionarse la propia participación. Por otra parte, también es confuso el informe o juicio de muchos protagonistas, incluso principales; los clásicos “que dije pero no dije”, “que estuve o no estuve”, “que pude pero no pude”, incorporan elementos de particular confusión⁴.

Resulta, entonces, central y prioritario, establecer –dentro de un real marco histórico– cuáles fueron realmente los hechos. Notablemente, sobre los últimos tiempos del proceso político y social que condujo al 11 de septiembre de 1973, se ha tendido a hacer –recientemente– más claridad⁵. Incluso algunas personas, desafiando sus propias tendencias ideológicas y sin ser desmentidos, han sido particularmente claros⁶. También historiadores tales como William Sater, norteamericano, y Allan Angell Haward⁷, inglés, han escrito en un sentido más favo-

³ Entre muchas otras obras, ver DEBRAY, Régis *Conversación con Allende* (México, 1971); GARCÉS Joan, *Allende y la experiencia chilena* (Barcelona, 1976); KALFON, Pierre, *Allende, Chile: 1970 - 1973* (Madrid, 1999); MARTNER, Gonzalo, *El pensamiento económico del gobierno de Allende* (Santiago, 1971); MOULIAN, Tomás - GARRETÓN, Manuel, *La Unidad Popular y el conflicto político en Chile* (Santiago, 1983); PINOCHET U., Augusto, *El día decisivo. 11 de septiembre* (Santiago, 1982); VALENZUELA, Arturo, *El quiebre de la democracia en Chile* (Santiago, 1989); VIAL C., Gonzalo, *Pinochet. La Biografía* (Santiago, 2002), I; WITKER, Alejandro, *Salvador Allende cercano* (México, 1990); y ZEMELMAN, Hugo, *El proceso de transformación y los problemas de su dirección política: 1970 - 1973* (México, 1974). También los artículos, en Revista *Arbor* 73 (Zaragoza, España), de ROJAS S., Gonzalo, *Breve estudio de los antecedentes que llevaron a la destitución de Allende*, y en *Diario Financiero*, 15 de septiembre de 2003, de LARROULET V., Cristián, *11 de septiembre de 1973*.

⁴ Al respecto, entre otros, ver sobre entrevista del ex Presidente Patricio Aylwin A., en edición diario *El Mercurio*, 24 de agosto de 2003, D - 1, 2 y 3, *¿Yo jamás fui golpista!* Aunque cuenta que él escribió el párrafo de la declaración del Parlamento del 22 de agosto de 1973 que es interpretado como el llamado a las Fuerzas Armadas a intervenir, dice que esa no fue su intención: “Creo haber tenido una trayectoria de hombre de Derecho, pero por mi cercanía con Frei algunos me tildan de golpista”, asegura. “Sin embargo, hace duras críticas al gobierno de Salvador Allende y concluye que “a lo mejor el 73 ya era demasiado tarde y no había más remedio que lo que sucedió”.

⁵ Ver en BIRLE, Peter - FERNÁNDEZ, Enrique, *Miradas alemanas. Chile en las ciencias sociales alemanas 1970 - 2001* (Concepción, 2003), de Dieter Nohlen y Achim Wachendorfer, págs. 100 - 101; *¿A dónde va Chile? La actual situación económica y política bajo la dictadura militar*, Chile - América, 1977: “La crisis de la democracia burguesa, en cuyo marco deseaba el gobierno de la Unidad Popular crear las bases de la transición al socialismo, y la crisis de la economía, sólo se puede explicar multicausalmente. La importancia particular de los distintos factores –a los ya mencionados, contraofensiva imperialista norteamericana, oposición interna en sus variantes moderada y extremista y estrategia “alternativista” socialista de la ultraizquierda, hay que agregar las debilidades y errores elementales y decisivos del gobierno de Allende– permanecerá seguramente siempre en discusión”.

⁶ Ver, de SCHAULSOHN, Jorge, *Salvador Allende*, en diario *El Mercurio*, edición de 2 de septiembre de 2003, Cuerpo A, página 3: “Convengamos en que el gobierno de la Unidad Popular fue uno de los peores que hemos tenido. Su historia es la del fracaso de la izquierda en su intento de conducir un proceso de cambios desde el Estado. ¿La razón? Su compromiso con un proyecto revolucionario, maximalista, antisistémico, dogmático e internacionalista”.

⁷ Allan ANGELL, *Chile de Alessandri a Pinochet; en busca de la utopía* (Santiago, 1993). El autor es director del Centro de Estudios de América Latina de la Universidad de Oxford.

rable respecto de asumir la mayor veracidad histórica.

3. Dentro de la finalidad de esta presentación, corresponde insistir en la o las respuestas a ciertas preguntas sobre el 11 de septiembre de 1973.

¿Por qué se produce un hecho, terminal y agudo, que parece tan ajeno a la normalidad propia de Chile?

Contribuir a resolver esta interrogante resulta relativamente fácil. Porque, en la realidad, Chile no ha sido nada de ajeno a la anomalía político-constitucional. Por cierto que no tan intensa como en la situación de la mayoría de los estados de América del Sur, debatidos –en la acertada denominación de Germán Arciniegas– “entre la libertad y el miedo”.

Pero es hecho cierto que en el siglo XIX, ya en el período de primera anarquía o de “experimentos de los teóricos” (1823 - 1830), se encuentran treinta y un cambios de gobierno en sólo siete años, a lo que se agregan las revoluciones de 1829, con cuyo desenlace se obtiene la restauración y organización de la República concretadas por el Ministro Portales; de 1851 y de 1859, con que los liberales –oponiéndose al Presidente Manuel Montt– pretendieron derribar tal orden, aún con el costo del caudillismo militar, y también la de 1891, sin duda la más cruenta y tras lo cual se estableció, sin límites, el seudo parlamentarismo. Sin perjuicio de haberse producido, además, diversas otras alteraciones menores que las precedentemente señaladas.

En el siglo XX, la también llamada “Revolución de los Tenientes”⁸, que –como consecuencia del desgastamiento institucional y social principalmente de la etapa seudoparlamentarista– se lleva por delante, en sólo ocho días, toda la estructura política del Estado, dando paso inmediato a varios años de régimen solo parcialmente constitucional.

Después, entre 1932 y 1973, si bien con una sucesión regular de Gobiernos y de Congresos, hubo –no obstante– diversas alteraciones o hechos no tan menores que cumplieron una función, en algunos casos, de importancia predictiva.

Hasta que, en 1970 - 1973 llegan a producirse primero la elección del Presidente Salvador Allende G. y al final su derrocamiento por el golpe o movimiento militar, desencadenándose la crisis del régimen político-constitucional.

Debe, también, precisarse que en el caso de los doce textos constitucionales que han tenido vigencia en Chile, entre 1811 y 1980, ninguno se ha generado conforme los procedimientos regulares de cambio establecidos en los Reglamentos o Constituciones Políticas. Sino que, por el contrario, todos han sido resultados de revoluciones que han determinado sus nuevos establecimientos⁹.

O sea, si bien se ha contado con períodos relativamente extensos de normalidad, no es efectivo que la alteración del orden político-constitucional haya sido excepcional, ni menos inexistente.

A la vez, y dentro del análisis correspondiente al desarrollo de las causas

⁸ En cuanto a su desarrollo ver de ALDUNATE PH., Raúl, *Ruido de Sables* (s/e y año). Ver, en ésta, los *Postulados del 11 de septiembre* (de 1924).

⁹ Sobre tal conclusión, ver de CARRASCO D., Sergio, *Génesis y vigencia de los textos constitucionales chilenos* (Santiago, 2002), p. 22.

remotas de los procesos históricos, varias de las etapas de aparente normalidad son antecedentes cercanos de las crisis producidas. Tal ocurre, por ejemplo, con varios hechos producidos desde la elección presidencial de 1964 en adelante.

4. ¿En qué contexto histórico se sitúa el hecho del 11 de septiembre de 1973?

La o las respuestas a esta interrogante pueden vincularse, entre otros aspectos, a las elecciones de Presidente de la República del período de vigencia de la Constitución Política de 1925.

Más allá de la regularidad de tales comicios y de los gobiernos resultantes, puede apreciarse que el electorado, por lo demás en creciente aumento¹⁰ va a elegir –sucesivamente– gobiernos de signo político y de propósitos, siempre diferentes el que sigue del anterior y, cada vez más, con mayores diferencias.

Así ocurre con los de los Presidente Arturo Alessandri P. (1932 - 1938), los gobiernos llamados radicales, de Pedro Aguirre C. (1938 - 1941), Juan Antonio Ríos M. (1942 - 1946) y Gabriel González V. (1946 - 1952), acentuándose esta tendencia con las elecciones de los Presidentes Carlos Ibáñez del C. (1952 - 1958), Jorge Alessandri R. (1958 - 1964), Eduardo Frei M. (1964 - 1970) y Salvador Allende G. (1970 - 1973).

¿Alternancia en el poder? Prefiero señalar, consecuencia del Ciclo Esperanza - Desilusión.

El Presidente Allende fue elegido, en 1970, después de haber sido cuatro veces candidato. La primera vez, en 1952, obtuvo el 5,43% de los votos; después, en 1958, la segunda; tuvo la segunda mayoría relativa con el 28,51% de los sufragios (la primera en la votación de los varones pero la tercera en los registros de mujeres); en la tercera ocasión, 1964, fue segundo con el 38,64% de los votos y, finalmente, en 1970, obtuvo la primera mayoría relativa con el 36,22% de los sufragios (segunda en la votación de las mujeres).

Si se consideran que esta propia cuarta candidatura le fue difícil de obtener, las características de esta campaña política y la superación por sólo el 1,32% sobre el candidato Jorge Alessandri R., es posible considerar su elección como un hecho bastante circunstancial. Lo cual se asocia al hecho objetivo de tratarse el suyo de un gobierno de clara minoría.

Un gobierno de minoría puede perfectamente existir y proyectarse, siempre que se apoye en una opinión pública crecientemente favorable, si busca concretar en su alrededor mayorías políticas o si no pretende alterar considerablemente los criterios centrales de la sociedad de la política.

A la vez, uno de los quiebres sustanciales, en el desarrollo del orden político chileno se produce desde 1964 en adelante, al predominar los partidos y gobiernos “ideológicos”¹¹, o sea, los expresivos de un conjunto de propósitos y accio-

¹⁰ En 1932 votaron 343.892 electores, con una abstención del 26,03%; en 1952, por primera vez con sufragio femenino, lo hicieron 957.102, con 13,3% de abstención y en 1970 votaron 2.954.799 ciudadanos con derecho a sufragio, con 16,53% de abstención. O sea, en 38 años, los votantes aumentaron en un 860% mientras la población lo hizo en aproximadamente un 130%.

¹¹ Tal denominación en BRAVO L., Bernardino, *Régimen de gobierno y partidos políticos en Chile 1924 - 1973*, pp. 85 a 132.

nes excluyentes de todos quienes no compartieran tales definiciones.

La segunda y más intensa de estas experiencias fue la de la Unidad Popular, combinación política que reunió a los partidos Socialista, Comunista, una fracción del Radical y otros grupos menores y que, en lo central, tuvo por ideología la del socialismo marxista.

La primera y antecesora inmediata experiencia ideologizada fue la del partido Demócrata-Cristiano¹², asociada a la democracia social y a los cambios estructurales derivados de la denominada "Alianza para el Progreso".

En la elección presidencial de 1964 se manifestó claramente el enfrentamiento entre ambas concepciones ideológicas y excluyentes. La confrontación, en los hechos, fue Frei - Allende y de Estados Unidos, Occidente - Unión Soviética, Cuba, siendo entonces derrotado Allende.

Esta etapa de radicalización de lo ideológico y de la creciente influencia de las grandes divisiones internacionales puede estimarse como una de las causas determinantes de la crisis de convivencia que sufrió el Chile de entonces y, obviamente, de lo ocurrido -ya finalmente- en 1973.

Además, hacia 1966 - 1970 comienza a producirse en Chile no un análisis o diálogo sobre aspectos ideológicos sino "un paroxismo ideológico"¹³, opuesto a la realidad y a los principios civilizadores así como vinculado al deseo de transformación, lo cual terminó por afectar a todo tipo de instituciones y personas y que hizo casi inconciliable la convivencia. "Pecamos de ceguera ideológica"¹⁴.

Expresión muy nítida de lo anterior fueron los acuerdos del Partido Socialista en los Congresos de Linares (1965), Chillán (1967) y La Serena (1971) sobre eventual adopción de la vía armada, manifestación, a la vez, de lo que se ha denominado la "cubanización de la izquierda".

Como consecuencia, las personas se sintieron crecientemente enemigas, amenazadas y aumentó el encono. No poca prensa también dirigió las cosas en tal sentido¹⁵.

¹² Ver en POLITZER, Patricia, *Altamirano*, p. 59, en que en el entrevistado señala "[...] cuando la DC reemplazó al radicalismo en el centro político chileno, este centro se ideologizó".

¹³ Expresión utilizada por Fermandois, Joaquín, artículo citado.

¹⁴ CORREA R., Enrique, *Cita con la Historia*, en *El Mercurio*, 24 de agosto 2003, D 16, entrevista transmitida, además, por televisión.

¹⁵ En de BIRLE, Peter - FERNÁNDEZ, Enrique, obra citada, ver de Volker LÜHR, *La pequeña burguesía como integrante de la Alianza que constituyó la Unidad Popular* (1974), pp. 54 - 55: "[...] en una explicación de Punto Final, un periódico adicto al Partido Comunista de Chile; la publicación es del 13 de octubre de 1970, y en ella se lee bajo el título 'Los amigos y los enemigos del pueblo. [...] La suposición de que los amigos y los enemigos del pueblo chileno pudieron ser diferenciados tan claramente, no era sin embargo realista'. Ver, sobre el tema, en revista Bicentenario, Chile y el 11 de septiembre de 1973, Vol. 2 N° 2, 2003, de BRAHM G., Enrique, *Revista violentista de izquierda y miedo a la revolución en Chile. 1964 - 1973*, resumen en pág. 137: "El discurso de la izquierda chilena a partir de su derrota en las elecciones presidenciales de 1964 tendió a ser cada vez más radical... el resto de la población se sintió amenazado; desarrolló un miedo, un sentimiento de temor, que lo llevó también a defender la licitud de una respuesta extrema", también ver cita 20. Muy pertinente es la obra de ARANCIBIA A., Patricia, *Los orígenes de la violencia política en Chile. 1960 - 1973* (Santiago, 2001). En

5. Este contexto histórico fue el preexistente y acentuado, gravemente, durante el gobierno del Presidente Salvador Allende. Su elección por el Congreso no fue fácil: previamente debió concordarse extraparlamentariamente una modificación constitucional denominada “Estatuto de Garantías Democráticas”¹⁶; se planteó un plan, atribuido al entonces Presidente Frei y no reconocido por éste, aceptado de no muy buen grado por el ex candidato Alessandri en cuanto a su elección por el Congreso Pleno, inmediata renuncia y posterior nueva elección¹⁷; hubo denuncias sobre pánico financiero, todo lo cual no tuvo efecto y se produjo el intento de secuestro y sucesivo asesinato del Comandante en Jefe del Ejército, general René Schneider. Lo cual fue definitivo para la votación del Congreso Pleno, que lo eligió como Presidente de la República.

Otras razones del 11 de septiembre de 1973, vinculadas a esta “recarga ideológica” y a su efecto natural, la violencia, derivaron también de ciertos hechos principales, vinculados algunos al gobierno de la Unidad Popular y otros que le fueron ajenos.

Entre los principales, pueden consignarse:

a) La declaración del Presidente Allende al periodista francés Regis Debray, sobre la necesidad puramente táctica¹⁸ que tuvo de aceptar el Estatuto de Garantías Democráticas.

b) Su afirmación, políticamente contraproducente y ampliamente difundida, motivada tal vez por el deseo de acentuar su rol revolucionario, en cuanto a señalar que no era el Presidente de todos los chilenos¹⁹.

c) La visita a Chile del Primer Ministro de Cuba, Fidel Castro R., efectuada a fines del año 1971 y que se extendió por 25 días, contraproducente para el gobierno por mantenerse en la opinión el rechazo mayoritario ya expresado en la elección presidencial de 1964. Y coincidente, en su término, con la llamada “Marcha de las cacerolas”, primera manifestación de oposición femenina²⁰.

cuanto a hechos ocurridos entre los años 1970 y 1973, ver –entre otras obras– las de editores GONZÁLEZ P., Miguel - FONTAINE T., Arturo, *Los mil días de Allende* (Centro de Estudios Públicos, 1997), Tomos I y II, y de WHELAN, James R., *Desde las cenizas* (1993).

¹⁶ Ley N° 17.398, de 9 de enero de 1971. Los hechos producidos en la época culminaron en un acuerdo político, fuera del Congreso, entre el partido demócrata-cristiano, el candidato Salvador Allende y la Unidad Popular, que consistió en una reforma constitucional que explicitó los derechos fundamentales, como resguardo de una posible infracción por el nuevo gobierno, de ideología marxista. Ver de CARRASCO D., Sergio, *El Estatuto de Garantías Democráticas*, en *Revista de Derecho* 153 (Universidad de Concepción), pp. 121 a 128.

¹⁷ BOETSCH G. H., Eduardo, *Agenda de una claudicación*, en *Realidad*.

¹⁸ “[...] en ese momento lo importante era tomar el gobierno”, en *Punto Final*, Santiago, edición de 16 de marzo de 1971.

¹⁹ *La Nación*, Santiago, edición de 5 de febrero de 1971: “Yo no soy Presidente del Partido Socialista, soy Presidente de la Unidad Popular. Tampoco soy el Presidente de todos los chilenos. No soy el hipócrita que dice eso, otra cosa muy distinta es que yo respete a todos los chilenos y que las leyes se apliquen para todos los chilenos”.

²⁰ Sobre la denominada marcha de las cacerolas vacías, en revista *Bicentenario* 2 (2003) 2: *Chile y el 11 de septiembre de 1973*, pp. 33 a 58; ver de Margaret POWER, *Anti-Allende women and the 1973 Military Coup in Chile*. Respecto de la misma, en diario *El Siglo*, Santiago, edición de 5 de diciembre de 1971, discurso del Secretario General del Partido Comunista

d) La gestión general del gobierno; las medidas de estatización, el finalmente 508,1% de inflación y el -5,6% de crecimiento del producto nacional en 1973; el racionamiento; el proyecto de Escuela Nacional Unificada, que provocó especial oposición en la Iglesia Católica y en las Fuerzas Armadas.

e) El denominado "Paro de Octubre" de 1972, por su extensión no sólo al gremio de camioneros, sino también a los colegios profesionales y que contribuyó al fortalecimiento de la actividad gremial, la cual se constituyó como de mayor ascendiente público que la actividad política.

f) Las influencias extranjeras, tanto por los aportes foráneos a las campañas electorales como por la contribución a la radicalización de los conflictos sociales y políticos chilenos²¹.

g) El ingreso de los Comandantes en Jefe de las Fuerzas Armadas y del Director General de Carabineros como Ministros de Estado del Gobierno del Presidente Allende.

El significado de este último hecho interesa en cuanto los propósitos de tal medida que pueden reconocerse; por una parte, en procurar su estabilidad y, por otra, en buscar una vinculación de los institutos armados con las decisiones político-ideológicas del gobierno.

Cualquiera fuese la estrategia de éste, modificar el criterio de los militares en cuanto sus distancias hacia la ideología y práctica socialista marxista era, también por la formación de aquéllos, algo singularmente difícil. Además, no podía pasar desapercibida -para ello- la falta de real apoyo político mayoritario que, ya hacia 1972, tenía el gobierno y lo cual se confirmó en las elecciones generales de parlamentarios de marzo de 1973²².

Luis Corvalán L.: "La clase obrera y el pueblo están dispuestos a no permitir que vuelvan a salir bandas fascistas a la calle. No permitiremos otra asonada como la del miércoles. Estas no son simples palabras".

²¹ Ver, KORRY, Edward M., *Los Estados Unidos en Chile y Chile en los Estados Unidos. Una retrospectiva política y económica (1963 - 1975)*, en revista *Estudios Públicos* 72 (Centro de Estudios Públicos, 1998), pp. 17 ss. Asimismo, ULIANOVA, Olga y otros, *Algunos aspectos de la ayuda financiera del PC de la URSS al comunismo chileno durante la guerra fría*, en revista *Estudios Públicos* 72 (1998), pp. 113 ss. Pueden consultarse también: FONTAINE T., Arturo, *Estados Unidos y la Unión Soviética en Chile*, en revista *Estudios Públicos* 72 (1998), pp. 5 ss.; KORRY, Edward M. - FERNANDOIS H., Joaquín - FONTAINE T., Arturo, *El Embajador Edward M. Korry en el CEP* entrevista, en revista *Estudios Públicos* 72 (1998), pp. 75 ss.; FERNANDOIS H., Joaquín, *¿Peón o Actor? Chile en la guerra fría (1962 - 1973)*, en revista *Estudios Públicos* 72 (1998), pp. 149 ss., LEONOV, Nikolai, *La inteligencia soviética en América Latina durante la guerra fría*, conferencia en revista *Estudios Públicos* 73 (1999), pp. 31 ss., LEONOV, Nikolai - FEDIAKOVA, Eugenia y otros, *El general Nikolai Leonov en el CEP* en revista *Estudios Públicos* 73 (1999), pp. 65 ss.

²² Los candidatos de la combinación política de la confederación de la Democracia, formada por los partidos opositores, principalmente el Demócrata-Cristiano y el Nacional, obtuvieron en la elección de diputados 2.001.549 votos, el 55,50% de los sufragios en tanto que los de la Unidad Popular obtuvieron 1.563.675 votos, el 43,10% de los sufragios. Tratándose de la elección de senadores los votos y porcentajes fueron: CODE, 1.225.429, el 56,80% y UP, 931.683, el 43,20%. Ya antes, en 1972, las elecciones complementarias de senador en O'Higgins y Colchagua y de diputado en Linares significaron una derrota para el gobierno; en la primera obtuvo el 46,7% y la oposición el 53,3%, en la segunda el 41,4% el gobierno y

Consideradas con la perspectiva del tiempo, las desconfianzas al acceso militar en cargos ministeriales, formuladas principalmente por el entonces Secretario General del Partido Socialista, Carlos Altamirano O., eran fundadas; pero, desde otro punto de vista, resulta evidente que para el gobierno de la época ya no quedaba otra alternativa²³.

También influyeron las presiones sociales sobre las Fuerzas Armadas y los riesgos que éstas apreciaron sobre una eventual guerra civil²⁴.

6. ¿Pudo evitarse el 11 de septiembre de 1973?

Se trata de una interrogante respecto de la cual, por no haber así ocurrido, resulta difícil contestarla con fundamentos.

No obstante, en base a los estudios de investigación y conocimiento efectuados, es posible consignar que si el conflicto planteado hubiese consistido en hechos aislados, productos de simples aunque enconadas discrepancias sobre la relación gobierno - oposición, pareciera que sí.

Pero, en el contexto de lo ocurrido, por la evolución histórica y conforme el rol de sus protagonistas, el 11 de septiembre de 1973 resultó ser inevitable. De hecho, está claro que, aunque sin detalles nada de menores, muchos de los hombres públicos de la época, de gobierno y oposición, tenían información sobre esto²⁵.

Hacia 1973, el gobierno, actor de la última escena del drama, estaba técnicamente caído. Por eso es que, entre otras, las gestiones de conversaciones del Cardenal Raúl Silva H. y las entrevistas Allende - Aylwin, no llegaron ni podían llegar a ningún resultado²⁶.

A ello se suma que el ambiente de “esquizofrenia política” y el creer

la oposición el 58,6%. Ver antecedentes y datos en ETCHEPARE J., Jaime, *La elección general parlamentaria del 4 de marzo de 1973*, en *Revista de Derecho de la Universidad Católica de la Santísima Concepción* 11 (2003), pp. 83 a 85 y 87 a 98.

²³ Prescindiéndose de la validez histórica de las muchas causas de la crisis social y política de 1973 y de la intervención militar y considerando sólo la participación pública del Secretario General del Partido Socialista, Carlos Altamirano O., principalmente desde las percepciones de izquierda se le ha querido estigmatizar sobre la caída del gobierno de la Unidad Popular. Ello explica la terminante expresión que el imputado formula, en de Politzer, Patricia, “Altamirano”, Buenos Aires, Argentina, 1989, pág. 9; “Mientras ya sea el gran culpable del fracaso de Allende, todos los demás pueden dormir tranquilos”.

²⁴ En *Bicentenario. Revista de Historia de Chile y América* 2 (2003) 2, pp. 59 a 83; ver de GARAY V., Cristián, *Las relaciones civiles-militares durante Allende 1970 - 1973*, pp. 59 a 83. En p. 81: “[...] durante 1970 - 1973 se acrecentó el papel político y mediador de los militares en el conflicto político ideológico. Esto trajo como consecuencia que fueron invocados como pacificadores y mediadores y una garantía para la persistencia de la institucionalidad”.

²⁵ Sobre el tema, ver Otto BOYE - Decter NOHLEN, *¿Era inevitable la contrarrevolución en Chile? Capas medias y militares en Chile*, en BIRLE, Peter - FERNÁNDEZ, Enrique, *Miradas alemanas* (1983), p. 151: “Es un hecho evidente y conocido que la conducta de las capas medias –esos sectores heterogéneos caracterizados por su posición intermedia entre clases altas y bajas– que forman, de paso, la principal base social de las FFAA., determinó decisivamente el desarrollo y, finalmente, el destino del experimento socialista”.

²⁶ Cuestión muy recientemente analizada es si el Presidente Allende pensó o no en llamar, en septiembre de 1973, a un plebiscito, sobre cuyo alcance no se ha hecho precisión y para cual no habría contado con apoyo en la mayoría de la combinación política gobernante.

intransablemente que era posible cambiar la fisonomía social y política del país sin mayoría, lo cual resultaba imposible, representaron factores determinantes para precipitar la crisis.

También debe tenerse presente lo que se refiere como el cambio político de Allende, tema muy recientemente planteado. Tiene esto que ver con una primera etapa de socialismo social-demócrata, correspondiente a la mayor parte de la participación del político Salvador Allende (ministro en el gobierno del Presidente Pedro Aguirre, senador y Presidente del Senado) y, luego, con su posterior vinculación a las políticas derivadas de la Revolución Cubana, lo cual –ya como Presidente de la República– habría generado una actitud más bien ambivalente, de conciliación de los criterios más moderados (ministros Carlos Briones y José Tohá) con los sectores más extremos (el Partido Socialista y el Movimiento de Izquierda Revolucionario). También tiene importancia la trayectoria partidista, en el Partido Socialista, del ex Presidente y su respeto y disciplina a la institucionalización de éste, lo cual le impidió desafiarlo en sus acuerdos y decisiones²⁷.

Por todo lo anterior, el acuerdo de la Cámara de Diputados, de 22 de agosto de 1973, la respuesta del Presidente Salvador Allende, de 24 de agosto del mismo año, así como la renuncia del General Carlos Prats G., a la Comandancia en Jefe del Ejército por falta de apoyo interno, ocurrida el día 23 de agosto, fueron hechos terminales²⁸. La crisis era ya inevitable.

Porque, también el apoyo general de la opinión a la intervención militar, reconociendo la ruptura del consenso ya producida mucho antes, fue un factor decisivo para precipitar la crisis.

7. Las consecuencias más inmediatas de este hecho histórico se vinculan, a la vez, con la toma del gobierno en forma institucional por las Fuerzas Armadas y Carabineros, que asumieron los poderes constituyente, ejecutivo y legislativo e iniciaron un extenso período de gobierno que llegó hasta marzo de 1990. De ello surgirán, principalmente, no el restablecimiento de la institucionalidad anterior, sino que un nuevo texto fundamental, la Constitución Política de la República de 1980. E, importantemente, la concreción de la denominada economía social de mercado, asociada decisivamente al crecimiento del país. Junto a ello, y configurando el claroscuro del nuevo gobierno, estuvo la situación de los derechos humanos y su afectación.

Posteriormente, y luego de producirse el resultado del plebiscito de ratificación de 1988, ya desde marzo de 1990 en adelante se restablece la elección regular de los gobernantes y de los miembros del Congreso.

El tema aquí tratado, que naturalmente alcanza y con mucha intensidad a muchos otros aspectos, así como, por lo demás, ocurre con todos los procesos históricos, no se encuentra de ningún modo cerrado.

²⁷ WITKER V., Alejandro, transcripciones inéditas, Concepción, 2003.

²⁸ Ver *Antecedentes histórico-jurídicos, años 1972 - 1973. Recopilación de documentos relacionados con el estado de antijuridicidad que vivió Chile en los últimos tres años*, publicados por acuerdo del Consejo General del Colegio de Abogados (Santiago, 1980).

Lo importante es asumir las enseñanzas de la historia. Si bien falta más debate ilustrado y sereno acerca de los orígenes y consecuencias del 11 de septiembre de 1973, es deseable que aquél se produzca ajeno al mero apasionamiento y a las visiones unilaterales.

Para que así se llegue a la paz y a asumir la propia historia, necesarias para el bien común y para la unión, en la verdad, de todos los chilenos.

